

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/10/15 Hs. 14:24	
Numero: 808	Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i> LEG 3115

NOTA N° ^{RS-} /2015
LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 07 de Octubre de 2015.-

**Señora Secretaria
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dña. Noelia BUTT.
S. ___ / ___ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de ORDENANZA para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 07 de Octubre de 2015, en virtud de los siguientes fundamentos.

La representante de la institución Jardín Maternal " VERDE LIMON" de nuestra ciudad, Sivia Marcela FRANQUET nos solicita formalmente la posibilidad de contar con un espacio exclusivo para el estacionamiento con libre acceso a dicha institución .

Por lo expresado solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del siguiente proyecto de Ordenanza.

[Firma]
DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

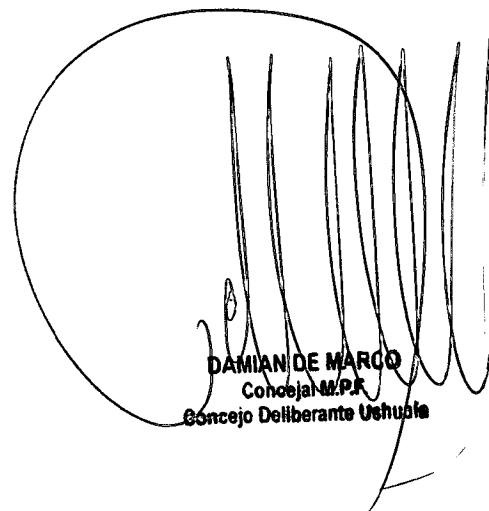
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR un espacio de estacionamiento reservado en la vía pública sobre la arteria Leandro N ALEM N°1261, perteneciente al Jardin Maternal VERDE LIMON.
"Estacionamiento reservado Jardin Maternal VERDE LIMON"

ARTICULO 2º.- INSTRUYASE a la Secretaria de Desarrollo y Gestión Urbana, para que a través de la Subsecretaría de Obras Públicas proceda a la implantación de las señales reglamentarias pertinentes.

ARTICULO 3º.- INSTRUYASE a la Secretaría de Hacienda y Finanzas- Dirección de Rentas, para que el frentista indicado en el Artículo 1º de la presente, abone como contribuyente la Tasa Mensual por Espacios Reservados en la vía pública, estipulado en la Ordenanza Tarifaria vigente.

ARTICULO 4º.- De forma.-



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



Av L.N Alem 1261
C.P (9410) Ushuaia, Tierra Del Fuego

Teléfono (02901)436-792

Ushuaia 27 de agosto de 2015

Sres. Consejo Deliberante Ushuaia

S _____ / _____ D

Mediante la presente, solicito a ustedes poder acceder al estacionamiento exclusivo para nuestra institución, Jardín Maternal "Verde Limón" sito en la calle Avenida Leandro N. Alem N° 1261 en la que ingresan menores desde los 45 días a tres años inclusive, para poder facilitar y brindar a los padres el acceso con sus niños, de forma cómoda pero especialmente segura. A la espera de una respuesta favorable, saluda atentamente.

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/09/15 Hs. 14:37
Numero:	688 Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	Leg 3420

Sra. Silvia Marcela Franqueti

Directora

DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia